

AYUNTAMIENTO DE ALDEATEJADA

PROVINCIA DE SALAMANCA

EDICTO

Dando cumplimiento a las recomendaciones sanitarias y con objeto de evitar la expansión del coronavirus se ruega a todos los vecinos que acudan presencialmente al Ayuntamiento **solamente para casos de urgencia debidamente justificados , realizándose las gestiones bien a través de la sede electrónica (<http://aldeatejada.sedelectronica.es> ) bien a través del correo electrónico ([auxiliares@aldeatejada.es](mailto:auxiliares@aldeatejada.es)) o del teléfono ( 923341001) .**

El Ayuntamiento permanecerá cerrado aunque haya personal trabajando , y se atenderá presencialmente únicamente los casos que no puedan ser tramitados por otros medios

No hay que olvidar que se trata de proteger la salud de todos, de los empleados públicos y de los que acuden al Ayuntamiento

Aldeatejada, a 13 de marzo de 2020

EL ALCALDE

Fdo.: Enrique M. García Mariño

